

**Acta de la sesión ordinaria número 30 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, trienio 2024-2027, siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos) del día jueves 04 (cuatro) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), celebrada en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital Google Meet.** -----

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muy buenos días a todas y todos. Me permito declarar formalmente abierta la Sesión Ordinaria número 30 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean cordialmente bienvenidas todas y todos ustedes quienes hoy nos acompañan en esta sesión; integrantes de este Cuerpo Edilicio; a la ciudadanía que se encuentra presente; medios de comunicación y todas aquellas personas que nos siguen a través de la transmisión en vivo en las diferentes redes sociales del gobierno municipal. Agradezco su asistencia e interés en los asuntos que conciernen a nuestro municipio. Le pido, señor secretario de este Honorable Ayuntamiento, dar inicio con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal. -----

----- **1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.** -----

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Buenos días a todas y todos. Como lo ha solicitado la presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Informo a la asamblea que, de acuerdo con el pase de lista, se han registrado 15 asistencias. Por lo tanto, declaro la existencia del quórum y los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos y obligatorios. -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la

lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - - 2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número 29, celebrada el 21 de noviembre de 2025; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de dos dictámenes con clave y número CSPTyM/053/2024-2027 y CSPTyM/054/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales se propone resolver en sentido positivo las solicitudes presentadas de manera respectiva, por las empresas denominadas "SEGURIDAD PRIVADA ROCAZA S.A. DE C.V.", y "LJL CORPORATIVO DE SEGURIDAD INTEGRAL & PROFESIONALES JURÍDICOS S.A. DE C.V.", para la obtención de la Conformidad Municipal para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada en el Municipio de Guanajuato; 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTyM/055/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, por medio del cual se propone resolver en sentido positivo, la solicitud presentada por la representante legal del establecimiento comercial denominado "Corazón Mexicano", para la obtención de la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes"; 6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, Arq. Samantha Smith Gutiérrez, para ratificar al Dr. José Eduardo Vidaurri Aréchiga, como representante del sector social de la comunidad ante la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG); 7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, Arq. Samantha Smith Gutiérrez, para que la sesión solemne de Ayuntamiento número 06, a celebrarse el lunes 08 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, se realice en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato, con domicilio en Paseo la Presa número 56, Barrio de la Presa, CP. 36094, de esta ciudad capital, por el 284 Aniversario del

**otorgamiento del Título de Ciudad y 37 Aniversario de Guanajuato como ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad;**

**8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/016/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se propone regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, para la modificación de recursos del Programa Embelleciendo Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa para el Ejercicio Fiscal 2025, en los términos del oficio DGOP/SDGOP/271125-003, de la Dirección General de Obra Pública;**

**9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/045/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en los términos del oficio TMG/1351/2025, de la Tesorería Municipal;**

**10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/046/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal a las acciones insertas en el Convenio de Colaboración para la Integración de Brigadas de Protección de Manejo del Fuego, del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, en los términos del oficio TMG/01337/2025, de la Tesorería Municipal;**

**11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/047/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, a través de movimientos compensados y ampliación**

**líquida, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas por diversas dependencias de la Administración Pública Municipal, así como la creación del programa E0039 denominado “Alerta de Género del Municipio de Guanajuato” en la Matriz de Indicadores de Resultados 2025, de la Comisaría de la Policía Preventiva, en los términos del oficio TMG-1340/2025, de la Tesorería Municipal; 12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/048/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone autorizar el pago de honorarios de cobranza a las y los notificadores ejecutores, derivado de la instauración del procedimiento administrativo de ejecución a créditos fiscales, en los términos del oficio TMG-1318/2025, de la Tesorería Municipal; 13. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/051/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, mediante el cual se propone actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2050; 14. Informe de seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento; 15. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 16. Asuntos Generales; y, 17. Clausura de la sesión.**-----

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El segundo punto del orden del día, se refiere a la dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día que fue debidamente circulada con la convocatoria a esta sesión, incluyendo los documentos de soporte correspondientes. Por lo anterior, consulto a la asamblea si existe alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. No habiendo manifestaciones, se dispensa la lectura del orden del día y se somete a consideración del Pleno. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Informo a la asamblea que la propuesta del orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchas gracias, señor secretario. Le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

- - - - - **3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número 29, celebrada el 21 de noviembre de 2025.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación del acta concerniente a la Sesión Ordinaria número 29, celebrada el 21 de noviembre de 2025. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de esta acta. No habiendo intervenciones, someto a votación el acta de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Informo a esta asamblea que el acta de trato ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de dos dictámenes con clave y número CSPTyM/053/2024-2027 y CSPTyM/054/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales se propone resolver en sentido positivo las solicitudes presentadas de manera respectiva, por las empresas denominadas "SEGURIDAD PRIVADA ROCAZA S.A. DE C.V.", y "LJL CORPORATIVO DE SEGURIDAD INTEGRAL & PROFESIONALES JURÍDICOS S.A. DE C.V.", para la obtención de la Conformidad Municipal para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada en el Municipio de Guanajuato.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número cuatro del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de dos dictámenes con clave y número CSPTyM/053/2024-2027 y CSPTyM/054/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales se propone resolver en sentido positivo las solicitudes presentadas de manera respectiva, por las empresas denominadas "SEGURIDAD PRIVADA ROCAZA S.A. DE C.V.", y "LJL CORPORATIVO DE SEGURIDAD INTEGRAL & PROFESIONALES JURÍDICOS S.A. DE C.V.", para la obtención de la Conformidad Municipal para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada en el Municipio de

Guanajuato. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de estos dictámenes. No habiendo intervenciones, someto a votación los dictámenes de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que los dictámenes de trato han sido aprobados por unanimidad de votos. -----

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

----- **5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTyM/055/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, por medio del cual se propone resolver en sentido positivo, la solicitud presentada por la representante legal del establecimiento comercial denominado “Corazón Mexicano”, para la obtención de la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes”.**-----

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número cinco del orden del día, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTyM/055/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, por medio del cual se propone resolver en sentido positivo, la solicitud presentada por la representante legal de la empresa “Servicios Turísticos Corazón Mexicano S.A. de C.V.”, para la obtención de la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes, para el establecimiento comercial denominado “Corazón Mexicano”. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Honorable Asamblea, informo que el dictamen de trato ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. --

----- **6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, Arq. Samantha Smith Gutiérrez, para ratificar al Dr. José Eduardo Vidaurri Aréchiga, como**

**representante del sector social de la comunidad ante la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG). -----**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número seis del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, Arq. Samantha Smith Gutiérrez, para ratificar al Dr. José Eduardo Vidaurre Aréchiga, como representante del sector social de la comunidad ante la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG). Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de esta propuesta de acuerdo. No habiendo intervenciones, someto a votación la propuesta de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que la propuesta de trato ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**----- 7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, Arq. Samantha Smith Gutiérrez, para que la sesión solemne de Ayuntamiento número 06, a celebrarse el lunes 08 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, se realice en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato, con domicilio en Paseo la Presa número 56, Barrio de la Presa, CP. 36094, de esta ciudad capital, por el 284 Aniversario del otorgamiento del Título de Ciudad y 37 Aniversario de Guanajuato como ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad. -----**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número siete del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, Arq. Samantha Smith Gutiérrez, para que la sesión solemne de Ayuntamiento número 06, a celebrarse el lunes 08 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, se realice en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato, con domicilio en Paseo la Presa número 56, Barrio de la Presa, CP. 36094, de esta ciudad capital, por el 284 Aniversario del otorgamiento del Título de

Ciudad y 37 Aniversario de Guanajuato como ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de esta propuesta de acuerdo. No habiendo intervenciones, someto a votación la propuesta de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, secretario. Le pido continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/016/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se propone regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, para la modificación de recursos del Programa Embelleciendo Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa para el Ejercicio Fiscal 2025, en los términos del oficio DGOP/SDGOP/271125-003, de la Dirección General de Obra Pública.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número ocho del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/016/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se propone regularizar el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, para la modificación de recursos del Programa Embelleciendo Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa para el Ejercicio Fiscal 2025, en los términos del oficio DGOP/SDGOP/271125-003, de la Dirección General de Obra Pública. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, secretario. Le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número**

**CHPCPyDI/045/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en los términos del oficio TMG/1351/2025, de la Tesorería Municipal.** -----

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número nueve del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/045/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2025, en los términos del oficio TMG/1351/2025, de la Tesorería Municipal. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, les solicito manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, secretario. Le pido continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. --

**----- 10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/046/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal a las acciones insertas en el Convenio de Colaboración para la Integración de Brigadas de Protección de Manejo del Fuego, del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, en los términos del oficio TMG/01337/2025, de la Tesorería Municipal.** -----

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número diez del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/046/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, para dar suficiencia presupuestal a las acciones insertas en el Convenio de Colaboración para la Integración de Brigadas de Protección de Manejo del Fuego, del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, en los términos del oficio TMG/01337/2025, de la Tesorería Municipal. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, les solicito manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. --

**- - - - - 11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/047/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, a través de movimientos compensados y ampliación líquida, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas por diversas dependencias de la Administración Pública Municipal, así como la creación del programa E0039 denominado "Alerta de Género del Municipio de Guanajuato" en la Matriz de Indicadores de Resultados 2025, de la Comisaría de la Policía Preventiva, en los términos del oficio TMG-1340/2025, de la Tesorería Municipal.- - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto once enlistado dentro del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/047/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone

modificar el presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, a través de movimientos compensados y ampliación líquida, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas por diversas dependencias de la Administración Pública Municipal, así como la creación del programa E0039 denominado "Alerta de Género del Municipio de Guanajuato" en la Matriz de Indicadores de Resultados 2025, de la Comisaría de la Policía Preventiva, en los términos del oficio TMG-1340/2025, de la Tesorería Municipal. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, solicita el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

**Víctor Hugo Larios Ulloa:** Muchas gracias, secretario. En relación a este punto, ya lo comenté yo en la comisión de hacienda, que obviamente vamos a favor de que se atienda la alerta de género, pero es importante aclarar que en todos estos movimientos de partidas que hablan de alerta de género en relación a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, solo son, porque yo tengo alrededor de cinco mil pesos para materiales y útiles de enseñanza; lo demás es por ahí quinientos pesos por ejemplo, para medicinas y productos farmacéuticos, quinientos pesos nada más; también hay treinta mil pesos para vestuario y uniformes, pero dentro de todo este entramado de movimientos y compensaciones, hay uno en particular que me llama la atención que solicita la Coordinación General de Finanzas que está adscrita a la Tesorería Municipal donde hay por ahí un movimiento de alrededor de dieciocho o veinte partidas que no nos aclaran cuáles son esas partidas, total que se genera una bolsa de doscientos mil pesos que van a ser adjudicados de manera directa según lo que nos comentó la tesorera y gracias esto a que Paulo Edgar tuvo a bien preguntarle como es que se adjudicarían estos doscientos mil pesos para aparentemente contratar servicios externos de un despacho contable. No tenemos claro que es lo que va a ocurrir al final de año con esto, pero bueno, también es una clara muestra de que cuando hay voluntad y quieren contratar servicios externos, se hace todo el esfuerzo para crear bolsas de este tamaño, doscientos mil pesos, insisto, entonces, yo en la comisión sugerí e invité a mis compañeros a que pospusiéramos la decisión, sacáramos esta partida de todo el paquete para analizarlo a más profundidad, sin embargo, nadie

acompañó, es por eso que en la comisión de hacienda voté en contra y nuevamente en caso de que no se quite esta partida para posterior análisis, mi voto seguirá siendo en contra. Es cuanto, muchas gracias.

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, regidor. No habiendo más intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, les solicito manifestarlo levantando la mano. Registro los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; Olga Fabiola Durán Torres; y Paulo Edgar Ramírez Noguera. Ahora, quienes se encuentren en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Registro los votos en contra de los regidores Liliana Alejandra Preciado Zárate; María Fernanda Arellano Caudillo y Víctor Hugo Larios Ulloa. Asamblea, informo que los dictámenes de trato han sido aprobados por 12 votos a favor y 3 votos en contra. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, secretario. Continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - -

- - - - - **12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/048/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone autorizar el pago de honorarios de cobranza a las y los notificadores ejecutores, derivado de la instauración del procedimiento administrativo de ejecución a créditos fiscales, en los términos del oficio TMG-1318/2025, de la Tesorería Municipal.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El siguiente punto del orden del día, corresponde al número doce del orden del día, mismo que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/048/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone autorizar el pago de honorarios de cobranza a las y los notificadores ejecutores, derivado de la instauración del procedimiento administrativo de ejecución a

créditos fiscales, en los términos del oficio TMG-1318/2025, de la Tesorería Municipal. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. No habiendo intervenciones, someto a votación el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, les solicito manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que el dictamen de trato ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, secretario. Le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **13. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/051/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, mediante el cual se propone actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2050.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número trece del orden del día, se refiere a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CDUOETyP/051/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, mediante el cual se propone actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2050. Por lo anterior, consulto a la asamblea si desean realizar algún comentario respecto de este dictamen. Cedo el uso de la voz a la síndica Adriana Ramírez Valderrama. - - - - -

**Adriana Ramírez Valderrama:** Gracias, señor secretario. Como presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, reconozco la importancia de contar con instrumento de planeación a largo plazo que oriente las decisiones públicas de nuestra ciudad hacia un desarrollo sostenible, ordenado y con visión de futuro. El Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2050, constituye una hoja de ruta que busca dar continuidad, estabilidad y coherencia a las políticas públicas más allá de los ciclos administrativos y de los cambios de gobierno. El PMD es garantía de certeza jurídica y alineación normativa, se encuentra debidamente armonizado con la legislación estatal y federal en materia de planeación, desarrollo urbano, medio ambiente y participación ciudadana. Asegura un marco jurídico que permitirá al ayuntamiento

implementar políticas públicas con claridad de competencia. Tiene una visión estratégica y de sostenibilidad. La proyección al año 2050, permitirá atender de manera preventiva los desafíos que enfrenta nuestra ciudad. Es un desafío permanente de planeación integral, estratégica y participativa a través del cual el ayuntamiento y la sociedad organizada establecen procesos de coordinación para lograr el desarrollo de la entidad, el cual deberá de ser congruente con el sistema nacional democrático. Guanajuato necesita un proyecto de largo alcance que no solo resuelva problemas actuales, sino que anticipa los futuros. Si bien, el Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2050 representa una base sólida, su éxito dependerá de la voluntad, capacidad técnica y coordinación entre dependencias municipales, por ello, hago un llamado a cada área del ayuntamiento a que implementen las acciones previstas con plena responsabilidad, perspectiva de derechos humanos, equidad de género y enfoque interseccional. Agradezco al Instituto Municipal de Planeación y a los compañeros ediles que participaron en el mismo. En consecuencia, refrendo mi compromiso con un Guanajuato que mire hacia el futuro con seriedad, sustentado en la legalidad, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible. Por eso anuncio que mi voto será a favor. Es cuanto, secretario. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, síndica. Enseguida, cedo el uso de la voz al regidor Víctor Hugo Larios Ulloa. - - - - -

**Víctor Hugo Larios Ulloa:** Gracias, secretario. Aprovechar la oportunidad para agradecer la apertura y la colaboración del IMPLAN presidido por la arquitecta Rocío, porque a través de los distintos procesos y mesas de trabajo, fue una dinámica que no habíamos vivido en la anterior versión del IMPLAN al arranque de esta administración, entonces, no quería dejar pasar esta oportunidad para reconocer esta apertura y esta colaboración en la que varios compañeros y compañeras de esta administración tuvimos oportunidad de aportar a este plan en mesas de trabajo, en los que también hay que señalar que uno de los actores ciudadanos no se hicieron presentes, pero eso no detuvo los trabajos. Igualmente, podremos tener algunas diferencias en cuanto a los enfoques de cómo pretendemos que se desarrolle la ciudad, pero nuestra perspectiva desde un enfoque humanista y en atención a las causas, fue

considerada, entonces, por eso insisto en que hay que celebrar este tipo de colaboraciones y en ese sentido anunciarles que obviamente voy a favor. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, regidor. Cedo el uso de la voz al regidor José Carlos Domínguez López Velarde. - - - - -

**José Carlos Domínguez López Velarde:** Nada más reconocer el esfuerzo de la síndica que ha encabezado desde el ayuntamiento el desarrollo de este plan, obviamente de las áreas técnicas que hacen muy bien su trabajo como lo reconoció también el regidor Víctor, la apertura, el diálogo, pero también, el liderazgo que le ha metido la síndica a este tema para poderlo llevar por buen cause. Así que enhorabuena, mi voto es a favor. Gracias, es cuanto. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** No habiendo más intervenciones registradas, someto a su consideración el dictamen de mérito. Quienes estén a favor de su aprobación, les solicito manifestarlo levantando la mano. Asamblea, informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, secretario. Agradezco la participación de todas y todos para lograr aprobar este punto. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **14. Informe del seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número catorce del orden del día, se refiere al informe de la secretaría a mi cargo, sobre los acuerdos que ha dictado esta asamblea hasta la presente sesión. Un documento detallado con cada uno de los acuerdos tomados por este órgano de gobierno y el estado de su trámite, fue enviado a sus correos electrónicos junto con la convocatoria a esta sesión. Si no existe algún comentario al respecto, se tendría por desahogado este punto. No habiendo comentarios, se da por desahogado este punto del orden del día. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, secretario. Le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **15. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número quince del orden del día, es el que se refiere a la correspondencia recibida en la

secretaría a mi cargo. De igual manera, se les remitió electrónicamente un documento que contiene la correspondencia dirigida a este ayuntamiento y el seguimiento dado a cada asunto. Por lo que a continuación, me permito dar cuenta de la misma: 1. Oficio No. 15772/2025, suscrito por el C. J. Jesús Arroyo Ponce, Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, quien, para conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, informa sobre Juicio de Amparo número 1754/2025-III, promovido por Juan Salvador Rodríguez Cerrillo, contra actos del Ayuntamiento de Guanajuato. Seguimiento: Con oficio SHA.-2348/2025, de fecha 20 de noviembre de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 2. Oficio No. 5268, Exp. 5.0, suscrito por las Diputadas Noemí Márquez Márquez y Rocío Cervantes Barba, Primera y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, quienes informan que en sesión ordinaria de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado celebrada el día 13 de noviembre de 2025, se dio cuenta con los siguientes oficios: 1.- DGFE/492/2025, de fecha 27 de octubre de 2025, mediante el cual se comunicó la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se adicionan los párrafos vigésimo cuarto, vigésimo quinto y vigésimo sexto al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. 2.- DGFE/493/2025, de fecha 27 de octubre de 2025, a través del cual comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 1, párrafo sexto, 2, párrafo noveno, 11, párrafo cuarto, 95, párrafo sexto y 134; y se adicionan un párrafo séptimo, recorriendo en su orden los subsiguientes al artículo 1 y un párrafo duodécimo al artículo 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. 3.- DGFE/494/2025, de fecha 27 de octubre de 2025, en el que comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un último párrafo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Trámite dictado por la presidencia: Se da por enterada y se agregan a su expediente para efecto del cómputo, de conformidad con el artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por

enterado en la presente sesión ordinaria. 3. Circular número 250, Exp. 5.0, suscrita por las Diputadas Noemí Márquez Márquez y Rocío Cervantes Barba, Primera y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, quienes envían acuerdo aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura, así como el dictamen de la Comisión de Salud Pública, mediante el cual se les exhorta para que promuevan la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, a fin de proteger la salud de las y los ciudadanos y apoyar el mejoramiento de las condiciones sanitarias del medio ambiente que propician el desarrollo satisfactorio de la vida. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 4. Oficio número 5231, suscrito por los Diputados Víctor Manuel Zanella Huerta y María del Pilar Gómez Enríquez, Presidente y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Honorable Congreso del Estado, en el que envían para conocimiento del Pleno, iniciativa formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar el tercer párrafo y adicionar un segundo párrafo al artículo 62 recorriéndose en su orden los subsecuentes, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; reformar el último párrafo, adicionar un párrafo y derogar la fracción IX del artículo 7 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 5. Expediente No. C0712/2025, suscrito por el Licenciado Hugo Ernesto Hernández, Juez Segundo Civil de Partido y Especializado en Extinción de Dominio del Estado, quien, para conocimiento del Pleno, informa sobre Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre informaciones ad-perpetuam para justificar la posesión como medio para acreditar el dominio de un inmueble, promovido por Honorio Salas Segoviano. Seguimiento: Mediante oficio SHA.-2371/2025, de fecha 24 de noviembre de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 6. Oficio sin número, suscrito por el Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, en el que

envía informe de las actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025. Integrantes del Honorable Ayuntamiento. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 7. Oficio No. 17816, suscrito por la C. Alejandra Sánchez Romo, Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, quien informa sobre incidente de suspensión número 1755/2025-IV, promovido por Ricardo Abraham Esquivel Arellano, Apoderado Legal de Compañía Minera las Torres, Sociedad Anónima de Capital Variable. Seguimiento: Mediante oficio SHA.-2400/2025, de fecha 26 de noviembre de 2025, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 8. Oficio No. 5549, suscrito por los Diputados Víctor Zanella Huerta y Juan Carlos Romero Hicks, Presidente y Secretario de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, quienes informan que en las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, tienen turnadas para su estudio y dictamen, las iniciativas presentadas por la Gobernadora del Estado, de Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato y para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 9. Circular número 252, Exp. 5.0, suscrita por las Diputadas Noemí Márquez Márquez y Rocío Cervantes Barba, Primera y Segunda Secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, quienes remiten acuerdo aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se designó al ciudadano Francisco Javier Juárez León, como presidente de la Comisión Estatal de Atención Integral a Victimas. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 10. Oficio sin número, suscrito por el C. Carlos Barrera Auld, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, quien envía informe de las actividades desarrolladas sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la

información financiera hasta el 30 de octubre de 2025. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 11. Oficio No. DGDSyH/DS/0439/2025, suscrito por el C. Joaquín Mayorga Montes, Director General de Desarrollo Social y Humano, quien envía Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud en el que se determinaron las prioridades a atender en materia de Salud para el trienio 2025-2027 en este municipio. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 12. Oficio 401.3S.4.1-2025/1327.3, suscrito por M.R.S.M. Arq. Olga Adriana Hernández Flores, Directora del Centro INAH Guanajuato, en el que informa que ese instituto tuvo conocimiento de la colocación de un árbol de navidad con marca comercial en el Jardín de la Unión sin número, en Guanajuato, Gto., el cual se encuentra inserto dentro de la declarada zona de Monumentos Históricos, por lo que hace del conocimiento que no existe solicitud, ni autorización emitida por ese Centro INAH para la instalación del elemento referido. Así mismo, se precisa que no es procedente la colocación de propaganda, publicidad o elemento de carácter comercial dentro de la Zona de Monumentos Históricos sin la autorización previa y expresa del instituto. En ese sentido, y atendiendo a la competencia del INAH en la protección del patrimonio cultural, se solicita de la manera más atenta, pero urgente, el retiro inmediato de dicho elemento. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. Si no hubiere algún comentario, se considerará desahogado este punto. No existiendo comentarios, se tiene por desahogado este punto del orden del día. --

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

----- **16. Asuntos Generales.** -----

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número dieciséis del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales. Por lo que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se abre el registro de participaciones. Presidenta, doy cuenta de que no existen participaciones registradas en asuntos generales, por lo que se da por concluido este punto. -----

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Le ruego

continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **17. Clausura de la sesión.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número diecisiete del orden del día y último de esta sesión, es el que corresponde a la clausura de la misma por su conducto presidenta. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Gracias a todas y a todos los integrantes de este ayuntamiento, agradeciéndoles siempre su puntual participación y el trabajo coordinado para lograr con éxito los acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión ordinaria número 30 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

**Presidenta Municipal  
Samantha Smith Gutiérrez**

**Síndicos:**

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos**

**Adriana Ramírez Valderrama**

**Regidores:**

**José Carlos Domínguez López Velarde**

**María Fernanda Vázquez Sandoval**

**Manuel Aguilar Romo**

**Myriam de Jesús Balderas Figueroa**

**Daniel Barrera Vázquez**

**Celia Carolina Valadez Beltrán**

**Julio César García Sánchez**

**María Fernanda Arellano Caudillo**

**Víctor Hugo Larios Ulloa**

**Olga Fabiola Durán Torres**

**Liliana Alejandra Preciado Zárate**

**Paulo Edgar Ramírez Noguez**

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas  
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**